

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario La Vega. Antequera (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contabilidad-Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +6RI6GA (2005/357495).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del Centro de Salud de Antequera.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 230, de 24 de noviembre de 2005.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 80.818,40 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.12.05.

b) Contratista: Black Star, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 77.739 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Núm. de expediente: CCA. ++X8Y+N (2005/420325).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de acelerador lineal de electrones y de los equipos de software asociados.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 163.628,48 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.12.05.

b) Contratista: Varian Medical Systems Ibérica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 163.628,48 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.

c) Núm. de expediente: CCA. +UI474L (2005/386479).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento y mantenimiento de fotocopiadoras para los Centros de Salud adscritos al Distrito Sanitario Huelva-Costa.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.463,04 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.11.05.

b) Contratista: Toshiba Tec Spain Imaging Systems, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 45.463,04 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.

c) Número de expediente: CCA. +7+A8-6 (2005/252850).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas de glucosa.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 142, de 22.7.05.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 68.520 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.11.05.

b) Contratista: Abbott Científica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 65.400 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Jerez-Costa Noroeste, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area Económico-Financiera.

c) Número de expediente: CCA. +9G3JMJ (2005/134051).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de vacunas de triple vírica y vacunas tétanos difteria con determinación de tipo.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 112.500 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.7.05.

b) Contratista: Glaxosmithkline, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 82.500 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 29.999,16 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 3 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de los suministros que se indica. (PD. 897/2006).*

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

1.3. Números de expedientes: VES 01/06 y VES 02/06.

2. Objeto del contrato.

2.1. Expediente VES 01/06.

2.1.1. Descripción del objeto: Suministro de calzado de trabajo del personal de los centros y sedes de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.

2.1.2. División por lotes y números: No.

2.2. Expediente VES 02/06.

2.2.1. Descripción del objeto: Suministro del vestuario de trabajo del personal laboral de los centros y sedes de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.

2.2.2. División por lotes y números: Sí.

2.3. Lugar de ejecución: En la sede de cada uno de los Centros.

2.4. Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo.

4.1. Expediente VES 01/06: Cincuenta y ocho mil ciento catorce euros (58.114 €).

4.1.1. Garantía provisional total, 2% del presupuesto total del contrato: Mil ciento sesenta y dos euros y veintiocho céntimos (1.162,28 €).

4.1.2. Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.